

Guayaquil, 1 de abril de 2006

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ZEVILSA S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2005.

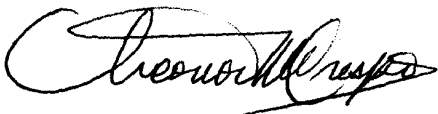
Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía "ZEVILSA S.A." livero la hipoteca del inmueble y no realizo actividad económica.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía "ZEVILSA S.A.".

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,



María Leonor Solís Solís
GERENTE GENERAL



Cc.: Contabilidad
Archivo